

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPASEVA S.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, hoy Viernes 6 de Marzo del dos mil veinte a las once horas, en el local situado en las calles Av. 25 de Junio Centro Comercial Oro Plaza oficina 309 segundo Piso de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPASEVA S.A. , al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) señor Ing. Paulo Marcelo Palacios Palacios , propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar(US\$1,00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US\$ 400,00); 2) Señora Aida Vallejo Ullauri propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US 400,00) de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 800,00). - Constatado que fue el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Ing. Paulo Palacios Palacios, y actúa como Secretaria la Sra. Aida Vallejo Ullauri estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente:

- 1) **INFORME DE GERENCIA**
- 2) **INFORME DE COMISARIO**
- 3) **APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019**
- 4) **DISTRIBUCION UTILIDADES AÑO 2019**

Aprobado que fuera por unanimidad de los socios el orden del día; se procede a tratar el desarrollo del mismo:

Por secretaría se da lectura al **INFORME DE GERENCIA** donde el Ing. Paulo Palacios manifiesta que la empresa durante este año tuvo mejores resultados que el año anterior, los ingresos por los servicios de transporte fueron suficientes para cubrir todos los gastos operacionales y como saldo una utilidad de \$ 2.253.49. Además informa que en lo referente a las obligaciones laborales, tributarias, patentes y proveedores, fueron cancelados y enviados oportunamente. Los socios luego de escuchar el informe lo aprueban por unanimidad.

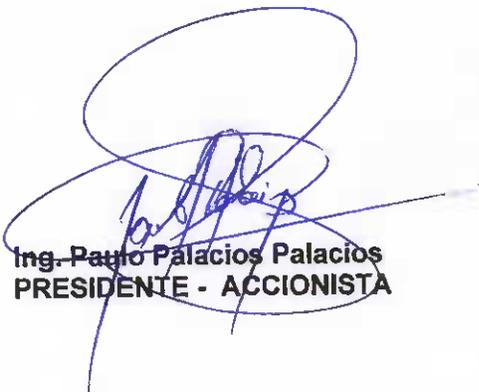
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que se refiere al **INFORME DE COMISARIO** , por secretaría se da lectura del informe elaborado por la Ing. Diana Espinoza Berrezueta ,donde manifiesta que los administradores de la Compañía le brindaron todas las facilidades necesarias para su revisión e indica que las políticas contables utilizadas para la preparación de los Estados Financieros son suficientes, por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2019. Los socios aprueban el informe.

Como tercer punto tenemos **APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019** , La documentación fue enviada a los socios con anterioridad y luego de revisarlos consideran

que los saldos producto de los movimientos contables y financieros reflejan la real situación de la empresa , lo que es ratificado por los socios y aprobado.

Como último punto tenemos **DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2019**, toma la palabra la Sra. Aida Vallejo Ullauri y propone se distribuya el 15% a los empleados como lo estipula el Código de Trabajo, se pague el impuesto a la renta, se contabilice el porcentaje de la reserva legal y la diferencia se registre en la cuenta de utilidades acumuladas, lo que es ratificado por su socio.

Sin haber otro asunto que tratarse se procede a la redacción del acta; y hecha que fuera se reinstala la Junta; y puesta el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 12:30, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Ing. Paulo Palacios Palacios
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sra. Aida Vallejo Ullauri
SECRETARIA - ACCIONISTA